

Ayude a proteger sus ingresos y estilo de vida con el Seguro por incapacidad a corto plazo de MetLife.

Es una cobertura que puede ayudarlo a proteger sus ingresos cuando no pueda trabajar.



Proteja parte de su salario siguiendo unos pocos pasos. Es fácil inscribirse en el **seguro por incapacidad a corto plazo (STD) de MetLife**. Si sufre una enfermedad o lesión, puede recibir desembolsos directos que le permitan hacer frente a gastos cotidianos, desde la compra de alimentos hasta el combustible y la hipoteca.

Su capacidad de generar ingresos puede verse afectada por una enfermedad o lesión. MetLife puede ayudarlo cuando ocurre algún evento inesperado en la vida.

Eche un vistazo a algunas de las razones clave por las que vale la pena tener un seguro por incapacidad a corto plazo:

- Un poco más de uno de cada cuatro jóvenes de 20 años en la actualidad probablemente queden incapacitados antes de cumplir los 67 años.¹
- Cada año, alrededor del 5 % de los empleados estadounidenses experimentan una incapacidad a corto plazo debido a una enfermedad, lesión o embarazo.²

Tener un seguro por incapacidad a corto plazo puede ayudarlo a cubrir algunos de sus gastos básicos y a proteger sus ahorros al reemplazar una parte de los ingresos durante las primeras semanas de incapacidad.

Consideraciones especiales:

Si usted trabaja en un estado con beneficios por licencia médica o por incapacidad financiados por el estado ("beneficios estatales")*, debe considerar cuidadosamente el inscribirse en esta cobertura. Si es elegible para recibir beneficios estatales, debe solicitarlos si así lo exige la legislación estatal. Siempre que la ley lo permita, su beneficio de STD se verá reducido por los beneficios estatales u otros beneficios gubernamentales que apliquen. Dependiendo de su compensación, del monto del beneficio estatal y de otros factores, es posible que solo reciba el beneficio semanal mínimo. Debe considerar, en función de sus circunstancias particulares, si necesita recibir una cobertura adicional, además del beneficio estatal.

* Estas jurisdicciones incluyen, entre otras, California, Colorado, Connecticut, District of Columbia, Hawaii, Massachusetts, New Jersey, New York, Oregon, Puerto Rico, Rhode Island, Washington (y Delaware y Minnesota desde el 1/1/26; Maine desde el 5/1/26; y Maryland desde el 1/3/28).

¿Por qué debería inscribirme ahora mismo?

- Inscribese ahora o tal vez tenga que esperar otro año para obtener seguro por incapacidad.
- Mejore su seguridad financiera.
- Nuestra solicitud es simple y directa. No hay mejor momento para obtener su cobertura.

Si no puede trabajar y generar un ingreso debido a una discapacidad, aún necesita cumplir con sus responsabilidades financieras actuales.

Si tiene una familia, lo más probable es que esta confíe en usted para mantener el hogar en funcionamiento. Si es soltero y no se prepara con anticipación para cubrir sus gastos, es posible que deba usar sus ahorros, vender su propiedad o pedir dinero prestado a amigos o familiares para cumplir con sus obligaciones financieras actuales mientras se recupera.

Solo el 46 % de los adultos en EE. UU. tienen ahorros de emergencia suficientes para cubrir los gastos de tres meses.³ Debe asegurarse de que su familia esté preparada financieramente para manejar los gastos básicos esenciales si usted no puede trabajar, tales como los siguientes:

- Hipoteca
- Alimentos
- Pagos del automóvil
- Cuidado infantil/matriculas

¿De qué manera puede beneficiarlo la cobertura?

Tener esta protección de ingresos puede proporcionarle una importante red de seguridad financiera en caso de que esté discapacitado para trabajar y obtener ingresos debido a una incapacidad.

Este plan puede ayudar a protegerlo a usted y a su familia del impacto de la pérdida de ingresos al reemplazar potencialmente una parte de este durante las semanas iniciales de una incapacidad.

Asegúrese de revisar el resumen del plan para obtener detalles completos sobre este plan por incapacidad a corto plazo de MetLife. Es posible que su cobertura incluya beneficios adicionales diseñados para ayudarlo a volver al trabajo. También encontrará información de los montos de los beneficios de su plan, las tasas estimadas, y los términos y condiciones.

Como uno de los proveedores principales de beneficios por incapacidad del país⁴, puede contar con MetLife para que le brinde un servicio de reclamos atento, compasivo y preciso cuando sufra una incapacidad.

Ayude a protegerlo con un seguro por incapacidad a corto plazo. Inscribirse es sencillo y los beneficios pueden ser importantes.

Algunas de las principales causas de incapacidad son los trastornos musculoesqueléticos (como la artritis), las lesiones y el cáncer².

Inscríbase durante el periodo de inscripción.

**¿Tiene preguntas? Llame a Atención al Cliente de MetLife.
1-800-GET-MET8 (1-800-438-6388)**

1. Datos básicos sobre seguro social. <http://www.ssa.gov/news/press/basicfact.html> Febrero de 2025.

2. Consejo para Fomentar la Conciencia sobre los Ingresos por Incapacidad. "Disability Statistics" (Estadísticas sobre la Incapacidad) <https://thecdia.org/disability-statistics/> Consultado en abril de 2025.

3. "Bankrate's 2025 Annual Emergency Savings Report" (Informe anual de ahorros de emergencia de 2025 de Bankrate). <https://www.bankrate.com/banking/savings/emergency-savings-report/> Junio de 2025

4. LIMRA. "U.S. Workplace Disability Insurance Sales and In Force Survey" (Encuesta sobre incapacidad en el lugar de trabajo en EE. UU., casos de ventas de seguros y casos vigentes). Segundo trimestre de 2024.

Al igual que la mayoría de las pólizas de seguro grupal por incapacidad, las pólizas de MetLife tienen ciertas exclusiones, excepciones, periodos de espera, reducciones, limitaciones y condiciones para mantenerse vigentes. Comuníquese con su representante del grupo de MetLife para obtener información completa y detalles sobre costos.

Estas pólizas solo proporcionan un seguro para ingresos por incapacidad. En el caso de las pólizas emitidas en New York, estas NO cubren el seguro básico para gastos hospitalarios o gastos médicos básicos o mayores, según lo definido por el Departamento de Seguros del estado de New York. La proporción de beneficios previstos para estas pólizas es de al menos el 50 %. Esta proporción es la parte de las primas futuras que MetLife espera devolver como beneficios cuando se promedia entre todas las personas con la póliza aplicable.

El seguro grupal de ingresos por incapacidad de MetLife es emitido por Metropolitan Life Insurance Company, 200 Park Avenue, New York, NY 10166, conforme al formulario de la póliza GPNP23-2T DI.

EL SEGURO POR INCAPACIDAD A CORTO PLAZO DE METLIFE ES UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE BENEFICIOS LIMITADOS. La póliza o sus disposiciones pueden variar o no estar disponibles en algunos estados. Las pólizas por incapacidad a corto plazo que ofrece MetLife pueden incluir una exclusión por afecciones preexistentes. MetLife ofrece un seguro por incapacidad a corto plazo sobre una base tanto de edad cumplida como de edad de emisión. Las tarifas por edad cumplida se organizan a partir de franjas etarias específicas y aumentarán cuando la persona cubierta alcance la edad de una nueva franja etaria. La incapacidad a corto plazo de edad de emisión de MetLife cuenta con renovación garantizada y las tasas de primas se basan en la edad en el momento de la fecha de entrada en vigencia de la cobertura inicial y no aumentarán debido a la edad; las tasas de las primas para los aumentos en cobertura se basarán en la edad de la persona cubierta en el momento de la fecha de entrada en vigencia de ese aumento. Todas las tasas están sujetas a cambios para la incapacidad a corto plazo de edad de emisión de MetLife por clases. Para conocer los detalles completos de la cobertura y la disponibilidad, comuníquese con MetLife. Los beneficios están suscritos por Metropolitan Life Insurance Company, New York, New York.

